

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02 DE AGOSTO 2023

ESTADO No. 129

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300119830436300	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA MONTOYA	GUSTAVO MONTOYA PULIDO	Auto de Trámite OBS. Tramitar artículo 597 #10 del C.G.P.,	01/08/2023		1
76001310300120170024900	Verbal	MARIO OSVATH ESTRADA	HADIA ROSARIO VIDAL CABALLERO Y/O	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. 1.- Designar como Curador Ad-Litem del litisconsorte necesario (HELMAN MUÑOZ RAMÍREZ), para que lo represente en este asunto al Dr(a) KAREN LIZETH ROCHA COLORADO Email. abogadakarenrocha@outlook.es Teléfono 3212766970. Igualmente se fija como valor por gastos de curaduría la suma de \$250.000 (C-083 de 2014).	01/08/2023		1
76001310300120210026400	Verbal	FREDY PEÑA GAONA	LA COOPERATIVA TCL TRANSPORTE CARGA LIBRE	Auto admite demanda OBS. 1.- Admitir la REFORMA DE LA DEMANDA en el presente proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual formulada por LIBARDO FAJARDO PEÑA, HERMA YANNETH GAONA PEÑA, FREDDY PEÑA GAONA, PAOLA PEÑA GAONA, LAURA GISELA PEÑA GAONA, JHON HERDENSON PEÑA GAONA y BRAYAN PEÑA GAONA en contra de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS y COOPERATIVA TCL TRANSPORTES CARGA LIBRE	01/08/2023		1
76001310300120220011200	Verbal	ROSARIO RENGIFO DE HOLGUIN	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto de Trámite OBS. 1).- ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por la sociedad demandada TORO AUTOS S.A.S.", a través de apoderado judicial, frente a MUNDIAL DE SEGUROS S.A., representada legamente por Enrique Laurens Rueda y/o quien haga sus veces, quien integrara el contradictorio referido. 2).- ORDENAR citar a la entidad referida	01/08/2023		1
76001310300120220011200	Verbal	ROSARIO RENGIFO DE HOLGUIN	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto de Trámite OBS. 1).- ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por la demandada NAZLY STRIBA VELASQUEZ, a través de apoderado judicial, frente a MUNDIAL DE SEGUROS S.A., representada legamente por Enrique Laurens Rueda y/o quien haga sus veces, quien integrara el contradictorio referido	01/08/2023		1
76001310300120220011200	Verbal	ROSARIO RENGIFO DE HOLGUIN	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. 1.- Tener POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la demandada NAZLY STRIBA VELAZQUEZ, acerca del auto admisorio de la demanda No. 491 del 23 de marzo de 2022, y desde la notificación por estado de la presente providencia. 2.- RECONOCER PERSONERÍA. 3.....	01/08/2023		1
76001310300120230015300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VILLAMIL BEDOYA DIDIER	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/08/2023		1
76001400301120210009203	Verbal	LUZ MARY ACOSTA GIRALDO (Representada por MARIA MATILDE ACOSTA GIRALDO y MARIA JENNIFER ACOSTA GIR.)	BANCO POPULAR S. A.	Auto de Trámite OBS. 1.- PRORROGAR hasta por seis meses el término para resolver la segunda instancia en este asunto, de conformidad a lo previsto en el artículo 121 inciso 5° del CGP, término que empezará a contar a partir del 9 de agosto de 2023.	01/08/2023		1

Numero de registros:8

1/8/23, 16:37

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02 DE AGOSTO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario